

ACTA

de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco, siendo las 11 hs., se reunió en la sede del Tribunal de Ctas., los señores: Presidente Eduardo Escobedo y vocales D^{rs}. Estanislao Piccini y Dra. Estela Riccini Varedoni, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1- Reglamentación del procedimiento de las funciones de mesa de Entradas.

Por unanimidad, se resuelve aprobar el procedimiento de mesa de Entradas y emitir resolución al respecto.

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto, en la ciudad y fecha indicada.
Acuerdo Plenario N° 34/95.